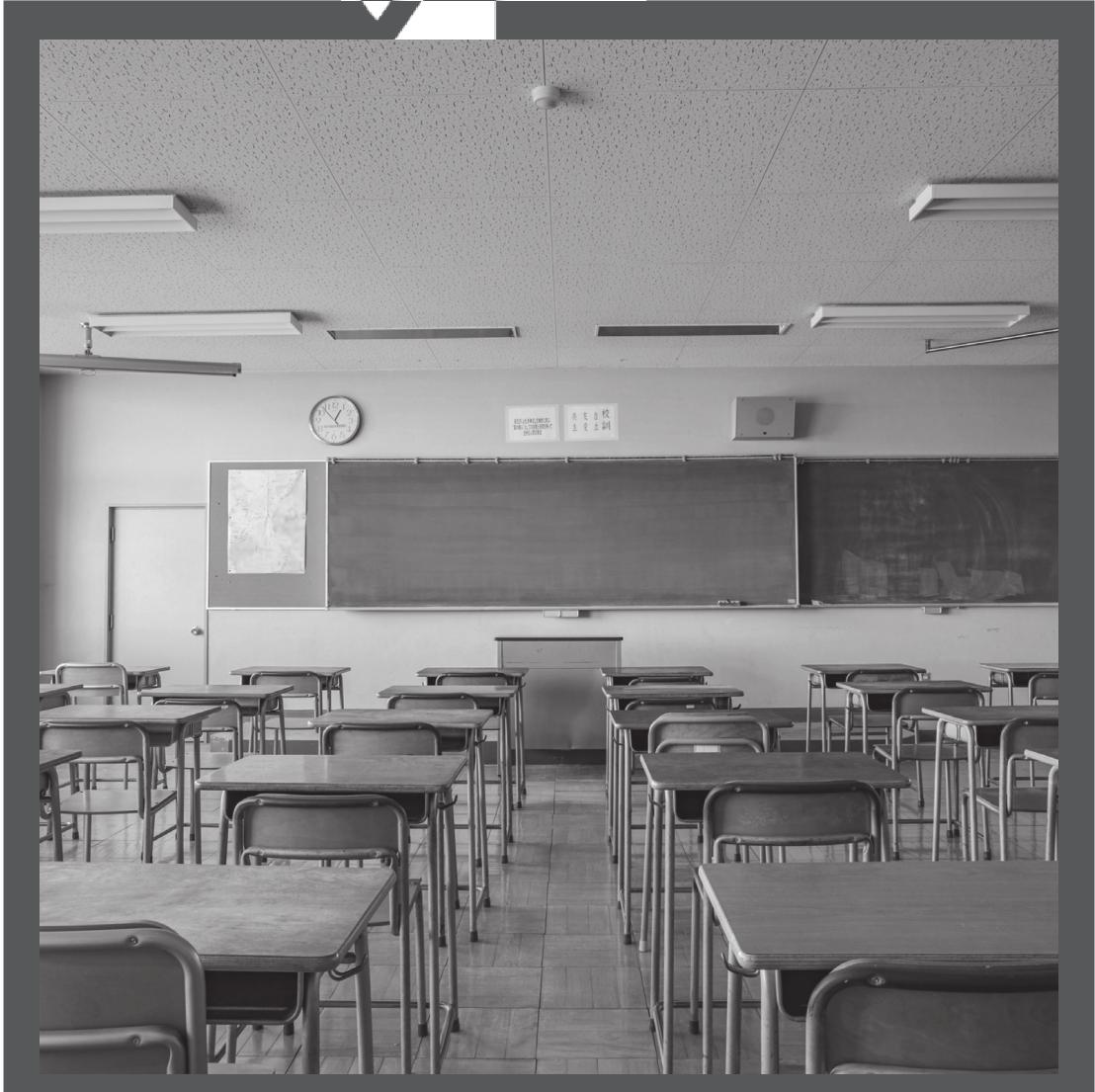


DIÁLOGO FILOSÓFICO

N.º 123

Septiembre/Diciembre 2025



PENSAR LA POLÍTICA EDUCATIVA

El estado de la cuestión: J. M. VALLE, M. REYES CASTRO.

Reflexión y crítica: F. LÓPEZ RUPÉREZ, J. MARTÍNEZ BONAFÉ.

Ágora: R. GONZÁLEZ-MARTÍN, L. SERRANO GREGORIO.

Didáctica: E. UGENA PANADERO, C. GOZALO MARTÍNEZ.

Informaciones.

Diálogo Filosófico

Revista cuatrimestral de reflexión, crítica e información filosóficas editada por Diálogo Filosófico®.

Diálogo Filosófico articula su contenido en artículos solicitados en torno a un tema o problema filosófico de actualidad en las secciones «Estado de la cuestión» y «Reflexión y crítica». Además, publica siempre artículos no solicitados en la sección «Ágora» (filosofía en general) y ocasionalmente en la sección «Didáctica» (relacionada con la enseñanza de la filosofía y la filosofía de la educación). Privilegia los de contenido no meramente histórico y expositivo, sino que reflexionan de manera original sobre los problemas reales o dialogan creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas. Dichos artículos pasan por un proceso de evaluación ciega por pares. Asimismo, acepta el envío de recensiones que recojan una confrontación crítica con libros de reciente publicación.

Director: Antonio Jesús María Sánchez Orantos (Universidad Pontificia Comillas).

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Juan Jesús Gutierrez Carrasco (Universidad Pontificia Comillas. ESCUNI Centro Universitario de Educación), Alberto Lavín Fernández (IE University), Mario Ramos Vera (Universidad Pontificia Comillas).

COMITÉ CIENTÍFICO

Vittorio Possenti (Universitá degli Studi di Venezia), Erwin Schadel (Otto-Friedrich Universität Bamberg), Mauricio Beuchot (Universidad Nacional Autónoma de México), Adela Cortina (Universidad de Valencia), Jean Grondin (University of Montreal), Charles Taylor (McGill University), João J. Vila-Chá (Universidade Católica Portuguesa), Miguel García-Baró (Universidad Pontificia Comillas), Peter Colosi (The Council for Research in Values and Philosophy).

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Luis Caballero Bono (Universidad Pontificia de Salamanca), Ildefonso Murillo (Universidad Pontificia de Salamanca), José M.ª Vegas Mollá (Seminario Diocesano de San Petersburgo), Ignacio Verdú (Universidad Pontificia Comillas), Jesús Conill (Universidad de Valencia), Camino Cañón Lloyes (Universidad Pontificia Comillas), Félix García Moriyón (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Antonio Nicolás (Universidad de Granada), Juan J. García Norro (Universidad Complutense de Madrid), Agustín Domingo Moratalla (Universidad de Valencia), Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Complutense de Madrid), Isabel Beltrá Villaseñor (Universidad Francisco de Vitoria), Alicia Villar Ezcurra (Universidad Pontificia Comillas), Pilar Domínguez (Universidad Autónoma de Madrid), Clara Fernández Díaz Rincón (Colegio Fray Luis de León. Madrid), Félix González Romero (IES Nicolás Copérnico. Madrid).

Administración:

M.ª Jesús Ferrero

Dirección y Administración DIÁLOGO FILOSÓFICO

Corredera, 1 - Apartado de Correos 121 - 28770 COLMENAR VIEJO (Madrid)

Teléfono: 610 70 74 73

Información Electrónica: dialfilo@hotmail.com

www.dialogofilosofico.com

Esta revista está indexada en LATINDEX, RESH, CARHUS+,
ISOC, DICE, MIAR, FRANCIS, PASCAL, CIRC, DULCINEA,
The Philosopher's Index, International Philosophical Bibliography,
International Directory of Philosophy.

Edita:

DIÁLOGO FILOSÓFICO / PUBLICACIONES CLARETIANAS

PRECIOS SUSCRIPCIÓN EN PAPEL (2025)

Número suelto: 16 euros (IVA incluido)

Suscripción anual: España: 34 euros (IVA incluido)

/ Extranjero: 42 euros (correo normal)

EN PORTADA: imagen sin título tomada de internet.

I.S.S.N.: 0213-1196 / Depósito Legal: M.259-1985

Diálogo Filosófico

Año 40

Septiembre/Diciembre

III/25

Presentación.....	297
-------------------	-----

El estado de la cuestión

M. VALLE, J., REYES CASTRO, M.: <i>El sistema educativo español: apuntes evolutivos. Sombras y luces para un futuro de esperanza</i>	298
--	-----

Reflexión y crítica

LÓPEZ RUPÉREZ, F.: <i>Hacia un enfoque racional de las políticas educativas. Cuatro hitos fundamentales</i>	343
MARTÍNEZ BONAFÉ, J.: <i>Pensar las políticas de la Educación (Con más perplejidad, las preguntas de siempre)</i>	359

Ágora

GONZÁLEZ-MARTÍN, R., SERRANO GREGORIO, L.: <i>Que la filosofía no llegue tarde a la educación digital: desarrollo de las políticas educativas, necesidad y posibilidades</i>	377
--	-----

Didáctica

UGENA PANADERO, E., GOZALO MARTÍNEZ, C.: <i>El epicureísmo en las escuelas públicas de hoy. Un proyecto de centro en torno a la amistad helenística</i>	403
---	-----

Informaciones

Crítica de libros	421
LECHTERMAN, Theodore M.: <i>The Tyranny of Generosity: Why Philanthropy Corrupts Our Politics and How We Can Fix It</i> (Fernando Rodríguez Fernández).	
ALFIERI, F.: <i>Edith Stein. Teresa Benedetta della Croce (1891-1943). Dottore della Chiesa. (Edith Stein. Teresa Benedicta de la Cruz (1891-1943)</i> (José Luis Caballero Bono).	
MARINA, José Antonio: <i>Historia universal de las soluciones. En busca del talento político</i> (Ildefonso Murillo).	
MARÍN MENA, Tomás Jesús: <i>Alteridad y Amor. Estudio de ontología trinitaria</i> (Miguel Ángel Velasco, cmf).	
VILLAVERDE RICO, María José: <i>Rousseau visto por sus contemporáneos: odio e idolatría</i> (Alicia Villar Ezcurra).	
Noticias de libros.....	441

Crítica de libros

LECHTERMAN, Theodore M.: *The Tyranny of Generosity: Why Philanthropy Corrupts Our Politics and How We Can Fix It*. Oxford University Press, Oxford, 2022. 263 pp.

Theodore M. Lechtermann, investigador y divulgador formado en Princeton y Stanford, ofrece en: *The Tyranny of Generosity: Why Philanthropy Corrupts Our Politics and How We Can Fix It*, una argumentación cuidadosa y detallada, que va desde lo general a lo particular, configurando una obra ambiciosa, en torno al debate normativo sobre la filantropía, abordando su particular lugar dentro de las democracias occidentales contemporáneas. Lechtermann no parte de una crítica simplista sobre las donaciones privadas, sino que indaga en profundidad desde la filosofía, la legislación y la política, sobre las condiciones que hacen de la filantropía una virtud cívica, estableciendo los límites para ello y abordando su extralimitación al convertirse en un poder privado que subvierte los ideales democráticos ampliamente consensuados en estas sociedades.

Desde el inicio del libro, Lechtermann pone en tela de juicio la reacción pública habitual ante la filantropía de los grandes donantes ¿se debe agradecer cualquier tipo de filantropía proveniente de multimillonarios como Mackenzie Scott, Warren Buffett o Jeff Bezos? O tal vez ¿deberíamos preguntarnos si estos gestos enmascaran relaciones estructurales de poder que podrían acabar socavando la igualdad política? Lechtermann defiende que la filantropía, incluso siendo bienintencionada, corre el riesgo de tomar decisiones propias sobre políticas fundamentales, traspasando procesos democráticos de decisión social a manos privadas, que a lo largo de la historia han demostrado ser poco transparentes y desigualmente distributivas.

El autor emplea ocho capítulos para articular su tesis, examinando en cada uno de ellos una faceta diferente del problema. La columna vertebral de la obra es la tensión existente entre la soberanía democrática y la filantropía privada. Poniendo en duda la acción filantrópica como moralmente encomiable, Lechtermann propone una evaluación institucionalista: la forma correcta de medir el valor de la filantropía se debe medir mediante su compatibilidad con la justicia democrática.

Destaca por su originalidad el quinto capítulo «*In Usufruct to the Living*», en el que Lechterman actualiza una idea de Thomas Jefferson, basada en que cada generación tiene el derecho a decidir sobre sus asuntos y sus políticas públicas, sin estar atada de ningún modo por los deseos de las generaciones pasadas. Desde esta perspectiva critica duramente los instrumentos legales que actualmente permiten a los filántropos condicionar el uso de sus recursos a una etapa posterior a su muerte, a través de instituciones como los charitable trust o los donor-advised funds. Para Lechterman, estos mecanismos perpetúan formas de dominación que no son acordes a la altura de los tiempos posteriores a la muerte del donante, pero siguen influidos por su mentalidad filantrópica, contraviniendo el principio de autogobierno intergeneracional.

Los demás capítulos complementan esta tesis desde diferentes ángulos, el segundo capítulo plantea el problema de la soberanía popular confrontada al poder privado de los donantes; el tercer y cuarto capítulo analizan el potencial de las donaciones para sustituir, distorsionar y condicionar funciones propias del estado moderno y que podrían ir en detrimento de la equidad política; el sexto capítulo muestra una crítica a los límites del altruismo eficaz; el séptimo capítulo diserta sobre la problemática de la filantropía corporativa desde un enfoque libertario; el octavo y último capítulo recoge una serie de propuestas institucionales para reformular la filantropía en el contexto actual, sin renunciar a ella, pero subordinada siempre al ideal democrático.

El resto de capítulos complementan esta tesis desde ángulos diversos: el capítulo 2 introduce el problema de la soberanía popular frente al poder privado de los donantes; el 3 y el 4 analizan cómo las donaciones pueden sustituir, distorsionar o condicionar funciones estatales en detrimento de la equidad política; el capítulo 6 ofrece una crítica a los límites del altruismo eficaz; el 7 problematiza la filantropía corporativa desde un enfoque libertario; y el capítulo 8 recoge propuestas institucionales para reformular la filantropía sin renunciar a ella, pero subordinándola al ideal democrático.

De la crítica a la proactividad para proponer alternativas, mediante medidas concretas. Entre estas se encuentra la limitación de la duración legal de los fondos filantrópicos a perpetuidad, esquemas progresivos para igualar la capacidad de influencia política de los grandes filántropos o fomentar un marco regulatorio robusto que facilite y favorezca la transparencia y rendición de cuentas de las

fundaciones privadas. Con estas medidas, se conseguiría subordinar la filantropía al ideal democrático de cada generación, sin abolir esta.

Una de las grandes ideas del libro es la crítica que Lechterman hace sobre la «eficacia altruista» cuyo máximo representante es Peter Singer. Se reconoce el mérito moral de intentar maximizar el bien, señalando que este enfoque ayuda a despolitizar la pobreza y ayuda a tratar a los beneficiarios como meros objetos, sin estar dotados de voz ni agencia política. Para Lechterman, una filantropía efectiva es aquella que puede ser compatible con graves injusticias estructurales, si no existe el cuestionamiento del marco institucional que las permite.

En el libro también se critica la filantropía corporativa. El enfoque parte de una interpretación alternativa de un escrito de Milton Friedman, quien sugiere desde una perspectiva libertaria, el cuestionamiento de la legitimidad sobre la capacidad de las empresas para decidir sobre los bienes públicos, sin un control democrático. Las grandes fundaciones dependientes de corporaciones están según Lechterman lejos de ser una solución ética al capitalismo, pudiendo reforzar su peor faceta, la conversión del poder económico en poder político.

Lechterman no evade las objeciones más serias que se puedan oponer a su planteamiento. Así reconoce que, en estados frágiles o autoritarios, la filantropía ha sido históricamente una fuente de innovación y provisión de bienes públicos comunes. Incluso en tales casos, insiste Lechterman, debe evaluarse de forma crítica el impacto público y la contribución a la erosión de las condiciones mínimas que permitan y favorezcan una vida democrática.

Tomando como referente la perspectiva filosófica, *The Tyranny of Generosity*, se inserta en la tradición del contractualismo democrático, en línea con el pensamiento de filósofos como Rawls, Pettit y Anderson. La idea que vertebría el texto es que la legitimidad política no solo requiere resultados justos, sino también procesos justos. Cuando la filantropía sustituye a la deliberación pública, por decisiones unilaterales de individuos o grupos de individuos, cuyo denominador común es un elevado patrimonio, socava la legitimidad democrática, a pesar de producir resultados aparentemente positivos.

A modo de conclusión, el libro de Lechterman supone una contribución innovadora, lúcida, rigurosa y ante todo provocadora, respecto de la filosofía política contemporánea. Supone una invitación a repensar y reinventar las fronteras entre lo público y lo privado, entre la justicia institucional y la virtud individual. El contexto temporal

tiene gran relevancia, en un tiempo en que la filantropía ha alcanzado niveles de influencia económica y social sin precedentes y llega a presentarse como una alternativa más eficiente al Estado. En este contexto, Lechterman propone con firmeza que no toda generosidad es virtuosa ni toda filantropía es inocente ni pro-bono.

El libro supone una invitación de Lechterman a mirar la filantropía con un doble filtro. Una sugerencia de revisar al caballo regalado no solo los dientes, sino la silla, las riendas y sobre todo al jinete que lo monta. Una lectura imprescindible para quienes toman en serio tanto la justicia social como la democracia.

En definitiva, el libro de Lechterman constituye una contribución lúcida, rigurosa y provocadora a la filosofía política contemporánea. Invita a repensar las fronteras entre lo privado y lo público, entre la virtud individual y la justicia institucional. En un tiempo en que la filantropía ha alcanzado niveles de influencia sin precedentes –y a menudo se presenta como una alternativa eficiente al Estado– esta obra recuerda con firmeza que no toda generosidad es virtuosa, ni todo altruismo es inocente.

Lechterman nos obliga a mirar el caballo regalado no sólo a la boca, sino a la silla, las riendas y, sobre todo, al jinete. Una lectura imprescindible para quienes se toman en serio la justicia y la democracia.

Se trata, por lo tanto, de una obra altamente indicada para quienes pretenden acercarse por primera vez al concepto y estudio de la filantropía desde una perspectiva filosófica. Si bien entraña cierta complejidad conceptual, la claridad en la redacción y la excelente definición de la estructura, sumada a ejemplos de actualidad, lo convierte en una introducción a la vez exigente pero accesible al debate contemporáneo sobre tensiones entre justicia pública y generosidad privada.

Fernando Rodríguez Fernández

ALFIERI, Francesco (coord.): *Edith Stein. Teresa Benedetta della Croce (1891-1943). Dottore della Chiesa.* (Edith Stein. Teresa Benedicta de la Cruz (1891-1943). Doctora de la Iglesia). *Humanitas. Rivista Bimestrale di Cultura.* Morcelliana, Brescia, 2024. 459 pp.

El presente volumen, que une los números primero y segundo de la revista *Humanitas* en el año 2024, fue diseñado para que coincidiera con el octogésimo aniversario de la muerte de Edith Stein, aun-

que finalmente quedó algo atrasada su publicación. Y se asocia a la petición hecha al anterior Pontífice de nombrar a Edith Stein doctora de la Iglesia. En este sentido, las primeras contribuciones, de Francesco Alfieri, John Sullivan y Christof Betschart inciden en el sentido de este nombramiento. No sabemos en qué quedará esta propuesta con el acceso al solio pontificio de un nuevo papa. Pero eso no resta valor a los trabajos aquí recogidos.

Son trabajos que testimonian una puesta en diálogo de Edith Stein con otros autores. En el terreno de la filosofía se amplían las comparaciones usuales a autores como Ernst Cassirer, Henri Bergson o Iris Murdoch. En el de la literatura encontramos acercamientos con Gertrud von Le Fort y Goethe. La confrontación con el pensamiento teológico se extiende al musulmán Rabia al-Adawiyya (s. VIII) y a la teología dialéctica de Erik Peterson (s. XX). Y el campo de la mística da para poner en diálogo a la discípula de Husserl con Clara de Asís o con Catalina de Cardona.

El panel de autores que toman parte en el volumen es llamativo, con un total de treinta y cinco. Sin embargo, cuesta aceptar fácilmente la indicación verbal que nos hizo Francesco Alfieri de que en él están «los mejores». Nos hubiera gustado ver colaboraciones de Joachim Feldes o de Tonke Dennebaum, que han hecho aportaciones significativas en los últimos años, sobre todo el primero. Con todo, es cierto que, estando todas las contribuciones en lengua italiana, la selección de autores ha cuidado el carácter internacional. Incluyendo a tres españoles.

Como es difícil no ya valorar, sino ni siquiera leer todo el volumen, y como uno no quiere incurrir en agravios comparativos, lo único que pretendo en esta recensión es llamar la atención sobre dos capítulos que considero, no diré buenos, sino verdaderamente magistrales. Con esto estoy sugiriendo que si un estudioso de Edith Stein no tuviera tiempo de leer todo, al menos no se arrepentiría de leer estas dos contribuciones.

La primera contribución de rango magistral es la de Rainer Schmidt, titulada «La morte di Edith Stein nel campo di concentramento di Auschwitz-Birkenau. Alla ricerca delle sue tracce». En rigor no se trata de un texto nuevo, sino del mismo texto, con alguna añadidura, que ya publicó Schmidt en el *Edith Stein Jahrbuch* de 2022, titulado: «Zum Tod der hl. Edith Stein im KZ Auschwitz-Birkenau». Aquella investigación que vio la luz en noviembre de 2022 representa una de las aportaciones historiográficas más importantes en la *Edith Stein Forschung* de los últimos años. La progresiva apertura de los archivos

de Bad Arolsen, que en la red es solo parcial y desde 2014, es lo que ha permitido a Rainer Schmidt realizar esta importante indagación que cuestiona que Edith Stein haya muerto el 9 de agosto de 1942 y que haya llegado precisamente ese día a Auschwitz. Lo que el sentido común dicta es que la llegada debió producirse el 8 de agosto. Y lo que la documentación existente fundamenta es que Edith sobrevivió durante un año completo en el campo de concentración. Habría muerto, entonces, el 9 de agosto de 1943. Esa es la fecha que aparece en los registros de transporte recogidos en el último documento sobre los prisioneros, el elaborado en Auschwitz (no en Westerbork). Un documento que muchos pensábamos perdido, y que los familiares de la carmelita nunca tuvieron oportunidad de ver. Pero que hoy es el único de los accesibles sin traba en internet en los fondos relativos a las hermanas Edith y Rosa Stein. Es esta última, en cambio, la que habría muerto el día de la llegada, y de hecho las hermanas están en listas de transporte distintas, por más que los números que les adjudicaron en Westerbork sean consecutivos.

Schmidt hace una brillante exposición de cómo se produjo el equívoco. La primera biógrafa de Stein, Teresa Renata Posselt, estuvo ante la fecha correcta de la muerte, pero le pareció extraña. Al preguntar a la Cruz Roja holandesa, desde allí admitieron de manera precipitada y errónea que habían cometido un fallo. Sin embargo, no había tal. De haber perseverado en la fecha inicial, Posselt podría haber averiguado más entre exprisioneros que efectivamente habían conocido a Edith en el campo. El autor de toda esta investigación que no abruma, pero convence, es bastante modesto al declarar, tras la documentación aportada, que al menos debemos estar abiertos a la posibilidad de que Edith no muriese en la fecha que hasta ahora hemos creído. Desde aquí, en cambio, nos unimos al coordinador del volumen, Francesco Alfieri, que en el título del mismo ha puesto como fechas de nacimiento y muerte las de 1891 y 1943. Estamos convencidos de que cualquier biografía actualizada deberá contar con esta investigación, ahora en lengua italiana. Algo que no sucede, pongamos por caso, en la muy gruesa de la periodista Irene Chikiar Bauer, con buenas perspectivas de venta, pero no cercana a la investigación especializada.

La segunda contribución a la que reconozco rango magistral es la de Daniele de Santis, que lleva el sugestivo –y asaz largo– título «*Cesare in un villaggio*». *Appunti su Edith Stein, Jean Hering e il nucleo dell'essenza* (con riferimento a Friedrich Gundolf)». Tampoco este

es un texto originalmente pensado para el volumen. Es parte de un trabajo más amplio.

Dejando a un lado la referencia a F. Gundolf, el texto nos informa de cuál era la tesis doctoral de Jean Hering, que sin duda Edith Stein leyó. Se trata de *Lotzes Lehre vom A priori. Eine philosophische Studie*, original de 1914 y encontrada hace pocos años. Pensemos que, todavía en 2016, Joachim Feldes dudaba, en su recomendable obra *Das «Phänomenologenheim»*, sobre dónde ubicar cronológicamente esta tesis.

Pues bien, lo verdaderamente relevante es que De Santis localiza en la tesis de Hering la fuente directa de donde Edith Stein toma el concepto de núcleo de la esencia o núcleo de la persona. A todos nos ha llamado la atención ese concepto de *Kern* (núcleo) tan singular en escritos como *Causalidad psíquica*. Núcleo de la esencia designa un conjunto de elementos fundamentales cuya presencia, dentro de la esencia, la torna comprensible como un conjunto unitario según leyes a priori. La tesis de Hering da como único ejemplo el «carácter de un personaje histórico», mencionando a Julio César. Y Stein habla en su tesis doctoral de la esencia individual de Julio César, que permanece si éste está en una aldea en lugar de en Roma, o bien transportado al siglo XX. Al paso que también, en su escrito sucesivo sobre fundamentación de la psicología, asocia los rasgos de carácter al *Kern* (bien que adoptando una comprensión peculiar del carácter). Todo indica que el «núcleo de la esencia» (*Wesenskern*) ha sido introducido por Hering para garantizar la posibilidad de la indagación científica sobre los objetos individuales. Y De Santis todavía localiza en la *Historia de Roma*, de Theodor Mommsen, la fuente de la idea de «núcleo esencial» y hasta el ejemplo mismo de César. Observemos que todo esto es mucho más de lo que se ha averiguado sobre el origen del concepto de fuerza vital (*Lebenskraft*) empleado por la autora, que sigue siendo oscuro pese a las sugerencias de Karl Schuhmann o de Christof Betschart.

Antes de concluir, tal vez es interesante avisar de que el volumen contiene varios trabajos en relación con el pensamiento educativo de Edith Stein, que tal vez deberían conocer quienes se interesan por esa vertiente de la autora. Y celebramos que, tanto estas como las dos contribuciones más recomendables, se hallen en una lengua seguramente más accesible para la mayoría de los hispanohablantes que la lengua materna de la filósofa homenajeada.

José Luis Caballero Bono

MARINA, José Antonio: *Historia universal de las soluciones. En busca del talento político*. Ariel, Barcelona, 2024. 334 pp.

El título de este libro de José Antonio Marina, *Historia universal de las soluciones*, puede sorprendernos por su amplitud sin límites. Pero nuestra atención al subtítulo, *En busca del talento político*, nos hace caer en la cuenta de que se restringe esa historia al ámbito de la política. Lo que pasa es que su diseño de la *Gran Política* abre un ámbito muy amplio de solución de los problemas humanos.

Su objetivo no deja de ser ambicioso. Y Marina mismo lo reconoce desde el principio. Manifiesta su admiración por las personas resueltas, que avanzan decididas a la solución de problemas. Ha llegado a la conclusión de que habría tenido el acierto de haber descubierto uno de los grandes poderes de la inteligencia y de que, por consiguiente, «deberíamos crear una cultura de las soluciones, para aumentar nuestra capacidad de enfrentarnos con problemas personales, afectivos, sociales, económicos, políticos o éticos, en los que con facilidad naufragamos» (p. 10). Pues valora la filosofía no tanto por su capacidad de plantear problemas, lo cual es necesario, sino por su capacidad de ofrecer soluciones.

Piensa que la Ciencia de la Evolución de las Culturas, en la que trabaja desde hace años, es «una crónica de las soluciones que la humanidad ha inventado a lo largo de la historia». Prescindiendo de otras soluciones (científicas, técnicas, etc.), en este libro centra su atención en las soluciones que «derivan de la necesidad de buscar la felicidad en la convivencia». Es un libro sobre política, «pero no sobre esa política agitada que lucha por el poder, sino sobre la Gran Política, empeñada en la felicidad de esos seres vulnerables y agresivos, admirables y peligrosos, que constituimos la especie humana» (p. 11). Con sus análisis y reflexiones, quiere ayudar a desarrollar nuestra capacidad heurística o capacidad de encontrar soluciones. Nos dice que saber plantear problemas e ignorar su solución es como haber descubierto el mar y no saber navegar.

Plenamente consciente de que necesitamos tener buenos políticos, gobernantes y gobernados, capaces de poner en práctica la Gran política que nos permita alcanzar la «pública felicidad», intenta diseñar las líneas de una Academia del Talento Político, donde puedan formarse los políticos. La llama Academia en recuerdo de la Academia donde Platón intentó educar a los políticos. Organiza su Academia del Talento Político en dos escuelas coordinadas: Escuela de Gobernantes, para los que quieren dedicarse a las funciones de

gobierno de la sociedad; y Escuela de Gobernados (de los ciudadanos que integran la sociedad civil).

A lo largo del libro, repite como si fuese un estribillo la pregunta: ¿cómo debería ser una heurística de la Gran Política? Es decir, ¿cómo presentar la búsqueda de soluciones en la Gran Política, que comprende dentro de sí la Ética y que se distingue de la Política entendida como lucha por el poder? La competencia heurística abarca la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones. Y nos advierte que la Gran Política «necesita elegir bien sus criterios de evaluación de las soluciones, porque de lo contrario puede conducir a atrocidades como el Terror de la Revolución francesa, de la época nazi, de la revolución comunista o del Gran Salto Adelante de Mao» (p. 62). Toda su argumentación caería si no encontramos un buen criterio de evaluación de las soluciones, pues las opciones son variadas y a veces difíciles de elegir.

Los cinco capítulos de la primera parte tratan de iniciarnos en el aprendizaje de la política y culmina en el capítulo quinto, donde Marina nos expone con amplitud la tesis de este libro. Analiza, entre otros elementos, dos conceptos fundamentales para la Gran Política: la felicidad pública y la justicia, que es la herramienta para conseguirla. Marina llama *felicidad pública* al «conjunto de las mejores soluciones que se nos han ocurrido para resolver los problemas de la convivencia» (p. 85), que sería una condición imprescindible de la felicidad privada. La tesis que defiende en este libro para superar los enfrentamientos humanos es que nuestra inteligencia trate de convertir los conflictos en problemas, sustituyendo el afán de vencer por el deseo de solucionar. El éxito de la transición de la dictadura de Franco a la democracia fue posible porque no se planteó como conflicto sino como problema, que se resolvió.

La Academia del Talento Político sobre cuya construcción tratan los cuatro capítulos de la segunda parte pretende educar a los políticos para alcanzar ese objetivo. Intenta responder a una pregunta que nos ataña a todos: ¿cómo debería ser un político para que pudiera cumplir adecuadamente la función de liderar la Gran Política? Marina considera importante tanto la educación de los gobernantes como de los gobernados. Se detiene a aplicar su pensamiento sobre la Gran Política a los temas de la guerra y de la paz, y al conflicto de Cataluña.

En la última parte, la tercera, asistimos al desarrollo de los intentos de solución de los ocho problemas universales que ha identificado a partir del estudio de las diferentes culturas: 1) el valor de la vida

humana; 2) la relación del individuo con la tribu; 3) el poder, su titularidad, sus límites y la participación en él; 4) los bienes, su propiedad y distribución; 5) la sexualidad, la procreación y la familia; 6) la relación con los débiles, los enfermos, los niños, los ancianos; 7) el trato con los extranjeros; y 8) la relación con los dioses, la muerte y el más allá. Son los grandes problemas morales de la humanidad, el núcleo de la Gran Política, a cada uno de los cuales dedica un apartado. La libertad, a pesar de su importancia política, no figura en ningún apartado porque considera presente su problemática en cualquier intento de solución de esos ocho problemas. Después de leer esta tercera parte, podemos comprender por qué Marina concibe la ética como una creación del talento político.

Este libro no se dirige sólo a especialistas. Su lenguaje sencillo y claro, lleno de ejemplos concretos, permite ser fácilmente entendido. Marina nos anima a leerlo con una actitud curiosa, abierta y crítica.

Me atrevo a añadir a lo que he expuesto anteriormente, informando brevemente sobre su contenido, una reflexión que, más que crítica, quiere ser complementaria. Uno puede estar de acuerdo con su teoría de la Gran Política a fin de lograr la convivencia social, pero sin aceptar que baste, ni en el mejor de los casos, para proporcionar la felicidad a todos los seres humanos. No creo que la Gran Política pueda proporcionar la felicidad sino una situación que la facilite. Una convivencia social justa no equivaldría a un estado de felicidad de los individuos.

Añado otra reflexión en relación con la calidad de las culturas. Su teoría política parece poner en plano de igualdad a todas las culturas con sus éticas y religiones o concepciones del mundo, para facilitar la convivencia de los representantes o defensores de distintas culturas o religiones, pero esto no implica que todas las culturas merezcan el mismo aprecio ético, metafísico o religioso. Las culturas hay que juzgarlas por la verdad accesible a nuestra inteligencia o razón, entre otras dimensiones. Y nos damos cuenta de que no todas las culturas están al mismo nivel de verdad. Veo conveniente someter las culturas a una crítica filosófica que busca incondicionalmente la verdad. En este sentido me parece digna de ser tenida en cuenta la afirmación de Edith Stein: «Quien busca la verdad, busca a Dios».

Especial atención presta Marina a la relación entre política y religión. ¿Debe controlar la religión a la política o la política a la religión? Muestra cómo recientemente se ha abierto camino la libertad de conciencia, que posibilita las leyes sobre la libertad religiosa. Ahí se movería la Gran Política sobre la que trata este libro, cuyo núcleo

sería una ética laica que reconoce el derecho de cada uno a orientar su vida desde lo que en conciencia considera preferible: las religiones, el ateísmo, el agnosticismo o la indiferencia (el escepticismo religioso y filosófico), siempre que no intente imponer esa forma de vida a todo el mundo, como ha sucedido y sigue sucediendo en algunos países con el totalitarismo religioso y el laicismo totalitario. Me parece una orientación política sensata.

Ildefonso Murillo

MARÍN MENA, Tomás Jesús: *Alteridad y Amor. Estudio de ontología trinitaria*. Secretariado Trinitario, Salamanca 2023, 371 pp.

Tomás J. Marín Mena (Don Benito, Extremadura, 1993) es graduado en filosofía y licenciado en teología, está preparando su tesis doctoral en la Universidad Pontificia Comillas. Actualmente, vive en Granada donde es profesor de Misterio de Dios en la Universidad Loyola. Entre sus publicaciones, pueden destacarse los libros *Fidelidad a Cristo, fidelidad a la tierra* (2018) y *«Alteridad y amor. Estudio de ontología trinitaria»* (2023). Es coordinador de la obra colectiva *«¿Un futuro sin Cristo?»* (2023), que reúne a más de treinta jóvenes humanistas y teólogos, y coeditor de *«Teología europea. Memoria, sentido, futuro»* (2024).

«Alteridad y Amor» es un trabajo bien definido desde el comienzo, con un recorrido excelentemente trazado y con conclusiones audaces a la vez que adecuadas a la complejidad del tema. Dice Tomás J. Marín, al poco de comenzar su recorrido, que «este ensayo propone la tesis de que los conceptos de alteridad y amor –asumiendo su complejidad, desplegada a lo largo del presente texto– pueden articular una ontología trinitaria» (p. 53), que aterrizará en conclusiones para la existencia cristiana en el capítulo décimo de la obra.

El presente volumen se abre con un prólogo a cargo de Xavier Pikaza, que se extiende de la página 11 a la 49; quizá una longitud excesivamente larga para lo que suelen ser este tipo de apartados. Estas páginas contarán con un amable y erudito comentario al final del libro que Tomás J. Marín titulará «A modo de epílogo: en diálogo agradecido con X. Pikaza».

En su recorrido a lo largo del ensayo, Tomás presenta el diálogo que Teología y Filosofía han mantenido en estos últimos siglos, en torno al tema de la ontología, la relación interpersonal y el ser de la persona humana. La primera parte «Ontologías relaciones de

la inmanencia y la violencia: la modernidad filosófica poscristiana», contiene un primer capítulo reservado a Hegel: «Ontología dialéctica» y un segundo centrado en Deleuze: «Ontología de la diferencia». La segunda parte «Ontologías de la alteridad y la trascendencia: la filosofía judía del siglo XX», contiene tres capítulos. Así, el capítulo tercero está reservado a Rosenzweig y la «Ontología anti-totalitaria»; el capítulo cuarto, a Buber y Weill y la «Ontología de la relación interpersonal». El capítulo quinto, aborda la «Ontología y alteridad asimétrica: la llamada infinita del pobre y el extraño», desde un fructífero diálogo entre Levinas y Heidegger. En los autores de esta Segunda parte, se hace notar cómo su fe judía ilumina método y contenidos en su forma de mirar e interpretar la realidad y de hacer filosofía. Al hilo de la presentación sucesiva del pensamiento de estos autores, vemos definirse progresivamente al ser humano, como un ser que se realiza en su relación con los otros; y cómo, en ese juego de alteridad, va apareciendo también la trascendencia.

El camino en *«Alteridad y Amor»* lo hemos recorrido hasta ahora de la mano de filósofos que buscan, de diversas formas y en distintas épocas, encontrar lo que define al ser humano. Según vamos avanzando por la lista de autores presentados por Marín Mena, el ser humano va desvelándose progresivamente como un ser relacional que se construye en relación con los otros desde las claves de la apertura, el respeto e incluso el compromiso hacia los otros. Nuestro autor recoge las siguientes frases como compendio de la filosofía de los autores judíos: «mi responsabilidad hacia el otro es incondicional», «sólo son posibles el amor y la comunión bajo la condición del respeto al otro tal y como es» (p. 195).

Las bases ya están puestas para abordar el campo teológico. Tomás Marín, en la parte tercera, nos presenta dos teólogos que han de encuadrarse en el paradigma trinitario de la *communio*: Greshake, católico, y Zizioulas, ortodoxo; ellos dos nos presentan la realidad de Dios cristiano: la Trinidad del Padre, el Hijo y el Espíritu. Esta tercera parte tiene como título «Hacia una ontología trinitaria. La conjunción de la alteridad y comunión desde la teología trinitaria contemporánea». El capítulo sexto está dedicado a Zizioulas, siendo titulado como «La Comunión trinitaria desde la alteridad y el amor personal del Padre». El capítulo séptimo está dedicado a Greshake, con el título «La *Communio* como intercambio de amor recíproco entre el Padre, el Hijo y el espíritu Santo». Así, en esta tercera parte, nos introducimos en la vida interior e inmanente de la Trinidad; en una teología trinitaria que afirma la simultaneidad de la alteridad y el amor comu-

nional, «la primacía de la persona concreta y el entrelazamiento de los diferentes» (p. 197).

La cuarta parte, titulada «Alteridad y amor, de la Santísima Trinidad a nuestra vida: conclusiones provisionales para una ontología trinitaria». Contiene tres capítulos: el capítulo octavo, titulado «De la inmanencia asfixiante a la trascendencia de un amor que se abaja»; el capítulo noveno «Sobre la vida interior de Dios: ¿osadía, cuestión bizantina o teología arrodillada» y el décimo «Líneas existenciales fundamentales de ontología trinitaria».

Dice nuestro autor: «nos atrevemos a proponer una conceptualización de las relaciones intratrinitarias, que después se traducirá en una ontología trinitaria, desde el trinomio *alteridad personal, donación gratuita de amor y reciprocidad comunal*» (p. 304). Estas tres notas de la vida intratrinitaria las traducirá nuestro autor, en el capítulo diez, en cuatro líneas existenciales de la ontología trinitaria, aplicándolas a la vida del ser humano pleno; aquello a lo que están llamados los cristianos y a aquellos que se sientan concernidos. Estas cuatro líneas son: *Prioridad de la alteridad personal*: «Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos» (Mc. 9,); *Comunión recíproca*: «Amaos los unos a los otros como yo os he amado» (Jn. 13,34); *Amor gratuito asimétrico*: «Si amáis a los que os aman, ¿Qué gracia tenéis?» (Lc. 6,32); *La cruz como el extremo del amor*: «Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos» (Jn. 13,1). Especialmente interesante es la inclusión de esta cuarta línea que, Tomás Marín, justifica afirmando que el amor en alteridad total, realizado en un mundo en el que está presente el pecado, tiene que asumir el dolor que implica vivir de ese modo la existencia; pero ese dolor será ya un dolor con sentido.

Prácticamente al final del libro (p. 320), Tomás hace una mención a la celebración eucarística como centro de la participación en el misterio trinitario. Creo importante recogerla por la importancia que esta aportación tiene a la hora de presentar el ámbito privilegiado donde el cristiano encuentra el sentido último de su vida y de su relación con Dios; el ámbito donde puede comprender cómo vivir una vida cristiana plena. Dice así: «La celebración eucarística es participación en la vida de la Trinidad mediante la alabanza y la adoración, pero justamente porque la eucaristía nos integra por Cristo en Dios, el cristiano asume que su cuerpo –su vida, su persona– está llamado a ser entregado por los demás, como Cristo» (p. 320).

En suma, un excelente y erudito trabajo que hace dialogar la filosofía con la teología y la ontología trinitaria con la Existencia

humana y cristiana; cuestiones éstas especialmente relevantes para la comprensión del concepto «comunión», referido a Dios y a la Iglesia. Un ensayo que une, al estricto análisis filosófico y teológico, el calor del que reflexiona sobre cuestiones que atañen a su vida; cuestión ésta especialmente clara en la Parte cuarta del libro.

La revista *Diálogo Filosófico* siempre se ha caracterizado por tener un importante grupo de lectores que imparten docencia en el nivel de ESO-Bachillerato; la lectura de este libro puede ser significativa para ellos, especialmente si imparten docencia en centros de ideario católico. Es muy importante extraer todas las consecuencias que tiene creer en el Dios Trinidad; situar esta verdad de fe como foco de nuestra interpretación del ser humano nos lleva a comprender al hombre como alguien llamado a su plenificación como persona, solo si vive desde el amor oblativo. *«Alteridad y Amor»* puede ayudar a los educadores para profundizar más en la relación que la fe cristiana tiene con el compromiso con la transformación del mundo en la Fraternidad de Hijos de Dios.

«*Alteridad y Amor*» a través de las líneas que vinculan al Dios Trinidad con la existencia cristiana (cap. 10), presenta caminos y razones para subrayar, en la educación en la fe de los alumnos, la vinculación entre el Dios que es Comunión y la construcción de una humanidad de hermanos. Si el ser humano está creado a imagen y semejanza del Dios revelado en Jesucristo, el Dios Trinidad, estamos llamados a construir un mundo con personas que entienden su vida conjugando la Alteridad y el Amor hasta el extremo.

Termino mi recensión, de este «sentido ensayo», de la mano de Tomás Marín Mena, citando justamente el primer párrafo de la Introducción. «La existencia cristiana se traduce en una vida de fraternidad eclesial y en el ofrecimiento amoroso de sí mismo hacia comunión con todos, cristianos y no cristianos, ricos y pobres, amigos y enemigos, paisanos y extraños, justos y pecadores. Contemplando al Crucificado, comprendemos que la comunión cristiana, a causa del amor, puede llegar al culmen del sacrificio de la propia vida» (p. 51).

Miguel Ángel Velasco cmf

VILLAVERDE RICO, María José: *Rousseau visto por sus contemporáneos: odio e idolatría*. Guillermo Escolar Editor, Madrid, 2025. 223 pp.

Decía Montaigne que «quienes se ocupan de examinar los actos humanos en nada hallan tanta dificultad como en reconstruirlos y someterlos al mismo punto de vista» (*Ensayos* II,1). Y efectivamente la dificultad de esta tarea se extrema en el caso de Jean-Jacques Rousseau, un clásico del pensamiento filosófico, político, pedagógico y literario, no exento de contradicciones. Aclamado por unos y vilipendiado por otros, a partir de determinado momento de su vida se sintió víctima de un «complot» y para justificarse escribió las *Confesiones*. Inusitadas para la época, escandalizaron por muchos motivos. Su victimismo se extremó en sus *Diálogos: Rousseau, juez de Jean-Jacques*, y se mantuvo hasta su último escrito, las *Ensoñaciones de un paseante solitario*. Todo ello muestra la oportunidad de multiplicar los puntos de vista sobre Jean-Jacques, y el valor de este nuevo libro de María José Villaverde¹, un estudio excelente, muy bien documentado en el fondo y un relato de ágil lectura en la forma. En la propia introducción, la autora advierte al lector que su tarea como historiadora de las ideas no es juzgar a Rousseau sino «aportar luz sobre su figura y sus ideas». Y desde luego arroja luz al exponer las sombras de su compleja biografía y personalidad, el «odio e idolatría» que despertó entre sus contemporáneos, como bien recoge el título de la obra.

El libro cuenta con tres capítulos y desde el primero, «Un personaje de culto», y que arranca con la narración del traslado de los restos de Jean-Jacques al Panteón de los hombres ilustres de París en 1794, María José Villaverde logra captar la atención del lector. Se detalla la curiosidad inusitada que Jean-Jacques despertó en vida, y su fama comparable a la de Voltaire. Casanova y el futuro rey Gustavo III de Suecia le visitaron, y la reina María Antonieta viajó a conocer su tumba en Ermenonville. Después, en el periodo revolucionario, volvieron el emperador José II de Austria, Danton y Robespierre. Algo tendría.

Sin embargo, Jean Jacques se sintió siempre incomprendido. Es verdad que *El contrato Social* y *Emilio* fueron condenados y que

¹ María José Villaverde Rico, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense y Directora del Seminario de la Ilustración de la Fundación Ortega-Marañón (2010-2018), cuenta con numerosas publicaciones, entre las que destaca su libro *Rousseau y el pensamiento de las luces* (1987), más recientemente *Tocqueville y el lado oscuro del liberalismo* (2022).

tuvo que huir de su refugio en la isla de Saint-Pierre, pero también es cierto que su extremada sensibilidad propició malentendidos con sus amigos y protectores. Así, conocer sus rencillas desde la perspectiva de los afectados, tema del libro, permite reconstruir los distintos puntos de vista sobre el complejo personaje, una labor que requiere conocer muy bien al autor y a la época. Quedan detalladas sus trifulcas personales y sus luchas ideológicas contra la República de las Letras, amigos incluidos. Los que intervinieron en las distintas rencillas también quedan retratados y el interés de la trama se mantiene hasta el final. La extensa bibliografía, así como los centenares de notas, de una amplitud y riqueza asombrosa, muy valiosas para los interesados en la historia de las ideas en general y de Rousseau en particular, dan cuenta de la seriedad del estudio y no rompen la fluidez del relato.

El segundo capítulo, «La biografía sí importa», analiza las trifulcas personales, sobre todo con Diderot y Voltaire, y muestra que al tiempo fueron luchas ideológicas. Además, se incluyen datos interesantes sobre su biografía, como los relativos a Thérèse Levasseur, la compañera de Rousseau hasta el final de su vida, y con la que contrajo matrimonio después de décadas de convivencia. Señala María José Villaverde que Thérèse, ignorante y analfabeta, era menos inocente de lo que se piensa, lo que quizá explique que a los amigos ilustrados de Jean-Jacques les resultara incomprensible la convivencia con una joven tan distante del círculo de las Letras. Tampoco comprendían el empeño de Rousseau por residir aislado en el campo, alejado de la ciudad y de la vida social parisina. Vivir en contacto con la naturaleza, algo que después puso de moda, estaba lejos de las costumbres de los más acomodados.

Sus contradicciones ya fueron señaladas en su día con motivo de su Discurso *Sobre las Ciencias y las Artes*. Su cuestionamiento elocuente de que las Ciencias y Artes no mejoran las costumbres, o dicho de otro modo que el progreso de los conocimientos no conlleva el progreso moral, resultaba provocador. Y contradictorio, pues concursaba a un Premio convocado por una Academia, la de Dijon, que curiosamente ganó. Su postura le valió la fama de excéntrico y suscitó comentarios antagónicos desde 1751 hasta 1789. «Profeta para unos», «sofista para otros», la polémica posterior sobre su primer Discurso, en la que intervino el mismísimo Rey de Polonia, se prolongó durante años. Después sobrevinieron las trifulcas personales y la lucha ideológica.

Con acierto, María José Villaverde destaca lo sorprendente que resulta que después de que Rousseau frecuentara el círculo de Diderot durante casi quince años se convirtiera en un *antiphilosophe*, una cues-

tión retomada y desarrollada en el capítulo final del libro. La ruptura de la amistad con Diderot se debió a múltiples factores, en la época de la estancia de Rousseau en l' Ermitage (1756 y 1757), bajo la protección de su amiga Madame d' Epinay. Fue también el momento de su amor no correspondido con Madame Sophie d' Houdetot, a la que no sólo dedicará cartas personales, también unas Cartas filosóficas que se conocerán como *Cartas Morales*. Al comienzo sus amigos le disuadieron de que se instalara en pleno invierno en l' Ermitage, una casa de campo en Montmorency, acompañado por Thérèse y su madre. A Jean-Jacques le molestó la intromisión en su vida privada. Después, diversos malentendidos propiciaron la ruptura con su protectora, Madame d' Epinay, al sentirse manipulado. Sus amigos le consideraron un ingrato y cuando Diderot señaló en una de sus obras «solo el malvado está solo», Rousseau se sintió aludido. En definitiva, un «verdadero culebrón», como señala María José Villaverde.

Con Voltaire la relación fue desigual en sus inicios. Jean Jacques, de formación autodidacta, le había admirado desde su juventud y le envió su *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. «El Patriarca», displicente, no valoró la tesis de la bondad del «hombre natural» y contestó que por su edad no estaba en condiciones de andar a cuatro patas. Poco después, con motivo del terremoto de Lisboa y el Poema que Voltaire dedicó al desastre, Rousseau le escribió una carta, conocida como la *Carta sobre la Providencia*. Ahí, a pesar de las iniciales fórmulas de cortesía se situó como un igual, como un «amigo de la verdad» que se dirigía a un filósofo. Le extrañaba el pesimismo de Voltaire que no ofrecía consuelo alguno a las víctimas del desastre y prefería su *Poema sobre la ley natural*. Observaba que en el alcance de la tragedia habían intervenido acciones humanas, como la altura de los edificios de la ciudad que se derrumbaron. Con todo, al final de la carta marcaba la diferencia entre los dos. Voltaire, repleto de bienes encontraba que todo estaba mal, mientras que él, pobre y solitario, defendía la Providencia y mantenía la esperanza de que un día todo estaría bien. Aparentemente Voltaire y Rousseau coincidían en su defensa de la libertad y combatían la intolerancia y el fanatismo religioso, pero sus trasfondos eran muy distintos, recuerda María José Villaverde. Rousseau, en nombre de la autenticidad, atacaba «el progreso y las secuelas morales de la civilización»; Voltaire equiparaba la ausencia de la civilización a barbarie. Jean-Jacques firmaba con su propio nombre, al que añadía su condición de «ciudadano de Ginebra»; Voltaire era un «virtuoso del seudónimo». Rousseau tenía experiencia de lo que

implicaba ser un «siervo», y rechazaba pensiones de los reyes en nombre de su independencia; Voltaire, un gran propietario, disfrutaba del lujo y gozaba de la buena vida. El choque de personalidades y sensibilidades estaba garantizado (p. 76). Sus personalidades y concepciones resultaron incompatibles. A partir de la Carta a d' Alembert de Rousseau, los desencuentros se intensificaron. Jean-Jacques declaró que aborrecía «como hombre a Voltaire», aunque admirara su obra; «el Patriarca», no valoró ni una sola de sus obras, ni se limitó a aborrecerle. Le consideró un loco, charlatán, una «amenaza a los principios de la Filosofía de las Luces» (p. 78), un «traidor Judas». Le culpó de haber contribuido a la prohibición de la Enciclopedia y el teatro de Ginebra (p. 93); por su parte Rousseau le responsabilizó de no haber podido recuperar su ciudadanía de Ginebra y de ser cómplice de sus perseguidores. Reveló la autoría de Voltaire del *Sermón de los cincuenta*, un panfleto agresivo contra el cristianismo. A partir de entonces, Voltaire «se convirtió en su enemigo más encarnizado». Dio a conocer el abandono de sus hijos en el Hospicio, le llamó bufón, incluso apuntó que era merecedor de la pena de muerte. En distintos panfletos incidió en la contradicción entre sus dichos y los hechos de la vida de Jean-Jacques. María José Villaverde destaca la «mala fe de Voltaire» en las sátiras que le dedicó, como la *Lettre au Docteur Pan-sophie* (p.105). Le difamó y denigró. Consideró que el motivo real por el que Rousseau se distanciaba de los *philosophes* era su vanidad y orgullo. A pesar de ello Jean-Jacques contribuyó a la suscripción para erigir una estatua a Voltaire (p. 112). Vista la trifulca, desde luego «el Patriarca» tampoco queda bien parado. Paradojas de la vida o broma macabra, sus cenizas descansan junto a los restos de Voltaire, su enemigo más feroz como queda retratado.

Tras la condena de *El Contrato social* y *Emilio*, después de haber apedreado su casa de Môtiers, Jean Jacques también fue expulsado de la isla de Saint Pierre, en el cantón de Berna, donde se había refugiado. Aceptó la hospitalidad de Hume para instalarse en Inglaterra en enero de 1766. Al poco tiempo Rousseau pensó que Hume había sido cómplice en una sátira publicada en un periódico londinense y vivió como un agravio su mediación en la oferta de una pensión del rey Jorge III que rechazó.

En el tercer y último capítulo, «Rousseau, ¿antiliustrado?», destacan cuestiones que conoce muy bien la autora del libro como especialista en la época. Precisa que la frontera entre *philosophes* y *antiphilosophes* era «permeable» y «existían conexiones y puntos de vista similares entre algunos sectores» (p. 160). En todo caso, estima que la obra

de Rousseau se erige sobre una metafísica y una filosofía moral «marcadamente diferente a la de los *philosophes*» (p. 165). El patriotismo grecorromano de Jean-Jacques socavaba el corazón del pensamiento ilustrado, «el cosmopolitismo de la idílica República de las Letras» (p. 190). Hijo de la ilustración, se rebeló contra el pensamiento ilustrado y aunque su bagaje intelectual proviniera de los *philosophes* la línea de demarcación entre ambos es clara (p. 167). Fue una extraña «mezcla de moralista en la tradición de Montaigne y precursor del romanticismo», que se interesó por conocer solo lo que es útil al ser humano, de ahí que se sintiera diferente en carácter y valores de los *philosophes*.

Con respecto a su postura sobre la mujer, Jean Jacques también se diferenció de la mayoría de los Enciclopedistas, señala María José Villaverde. Aunque se movió en el entorno enciclopedista y se relacionó con mujeres cultas, consideraba que el destino de la mujer es ser esposa y madre, y en sus relatos de ficción las mujeres se ven destinadas a una vida de sacrificio. A pesar de ello, no todos los historiadores comparten la tesis del antifeminismo.

Finalmente, María José Villaverde que no ha ahorrado las críticas a Rousseau y nos recuerda que su legado político pasa por Robespierre, también se muestra cercana al «hombre de carne y hueso». Señala que «Jean Jacques fue un ser sensible y orgulloso, que se decía sin familia y sin patria», «un hombre sufriente y perseguido lleno de resentimiento social, un inadaptado en guerra con su sociedad», «un plebeyo que se rebeló contra las relaciones de mecenazgo» (p. 195).

En síntesis, queda retratado el personaje y sus contrastes y que fuera tan aclamado como vilipendiado, «siempre por delante o detrás de su época». Recomiendo vivamente la lectura de este libro que se convertirá en una referencia indispensable para conocer a Rousseau y situar en su justa medida los conflictos mantenidos con sus contemporáneos, el odio y la idolatría que despertó, tanto por sus ideas como por su forma de ser. Después de todo el recorrido, no extraña el acuerdo entre los especialistas en un punto: fue uno de los autores más inclasificables, complejos y contradictorios del Siglo de las Luces, como bien se recoge en el libro.

Alicia Villar Ezcurra

<https://orcid.org/0000-0002-0590-1620>

Condiciones generales de colaboración

I) DIÁLOGO FILOSÓFICO solicita los artículos de las secciones *El estado de la cuestión* y *Reflexión y crítica*. Las condiciones de presentación de los mismos son las siguientes:

1. **Extensión y características de *El estado de la cuestión*:** Entre 20 y 25 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de investigación que presente de manera panorámica y objetiva un problema, con amplia información de corrientes y posturas diversas, así como de bibliografía, pero sin que prevalezca la posición subjetiva del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.
2. **Extensión y características de *Reflexión y crítica*:** Un máximo de 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio. Deberá ser un artículo de posicionamiento personal en discusión con alguno de los temas tocados en *El estado de la cuestión*, donde aparezca la subjetividad del autor. Las normas tipográficas, de citas y presentación son las mismas que las indicadas en la sección II.

II) DIÁLOGO FILOSÓFICO acepta trabajos inéditos en las secciones *Ágora y Didáctica*, así como en las subsecciones *Acontecimientos* y *Critica de libros*. La publicación de dichos trabajos está exclusivamente sujeta a decisión del Consejo de Redacción de la revista, que en el caso de los artículos procederá por un sistema de evaluación ciega según el juicio de dos evaluadores externos, y de un tercero si hay desacuerdo. El periodo de embargo es de 12 meses. Tratándose de artículos para *Ágora* o *Didáctica* tendrán preferencia aquellos cuyo contenido no sea meramente histórico y expositivo, sino que reflexionen de manera original sobre los problemas reales o dialoguen creativamente con los pensadores y las corrientes filosóficas presentes y pasadas.

DIÁLOGO FILOSÓFICO establece las siguientes normas de entrega de los originales:

1. Extensión máxima: 15 hojas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio.

2. Carácteres: latinos en presentación normal. La letra negrita se usará sólo para el título del artículo y el nombre del autor, nunca en el cuerpo del texto.

3. Resúmenes: uno en español y otro en inglés con extensión máxima de 100 palabras cada uno. Se acompañarán de cinco palabras clave en el trabajo. En español e inglés, Título en inglés.

4. Citas literales: se abrirán y cerrarán con comillas de ángulo («). Si dentro de la cita hay otra citación se usarán comillas voladas (««). Para una citación dentro de esta última se emplearán comillas simples (').

5. Guiones largos y paréntesis: el guión largo (—) tiene un empleo similar al del paréntesis. Deberá haber uno de apertura y otro de cierre y, en ambos casos, irá pegado —y no separado— a la palabra que le sigue o precede. Si una parte de un texto entre paréntesis debe ponerse a su vez entre paréntesis se usarán corchetes ([]).

6. Referencias y citas bibliográficas a pie de página. Diálogo filosófico permite dos modos de citación MLA y APA.

• APA 7:

– Remite al lector a la bibliografía final. Las citas deben ir entre paréntesis con el nombre del autor, año de publicación y la página o páginas correspondientes. Ejemplo:

• (Koselleck, 1995, p.335) o (Koselleck, 1995, pp.335-337).

– La bibliografía se citará por orden alfabético, teniendo en cuenta el apellido del autor, que siempre aparecerá en versalita.

• MLA:

– Remiten al lector a una nota a pie de página que contiene toda la información de la fuente. Ejemplo:

• DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1997, p. 20.

– Si se presenta bibliografía al final del artículo, se citarán las fuentes conforme al modelo señalado. Ejemplo:

• DESCARTES, René: *Las pasiones del alma*. Tecnos, Madrid, 1987.

7. Bibliografía: si el artículo incluye una bibliografía al final, se citarán las fuentes conforme a los criterios tipográficos y ortográficos expresados en el apartado 6.

8. Consignación de originales: es imprescindible enviar una copia en papel a la redacción DIÁLOGO FILOSÓFICO, Apdo. 121, 28770 Colmenar Viejo (Madrid). También es necesaria una versión electrónica del trabajo, en formato word o rtf, enviada en disquete o por vía e-mail. En ambas formas de presentación deberán constar dirección postal, teléfono y correo electrónico institucional del autor. Las normas editoriales en uso imponen también que al final del artículo se haga constar la institución para la que el autor trabaja.

9. Relación posterior con la revista: DIÁLOGO FILOSÓFICO dará acuse de recibo de los trabajos no solicitados. Tratándose de un artículo, más adelante se comunicará al autor el fallo del Consejo de Redacción acerca de su publicación. En caso de ser aceptado, el Consejo de Redacción no se compromete a notificar al autor en qué número de la revista será publicado.

10. Obligaciones y derechos: el autor de un trabajo destinado a DIÁLOGO FILOSÓFICO se obliga a no enviarlo a ninguna otra publicación. Si se detecta su aparición en otro medio se procederá inmediatamente a su exclusión del proceso de selección o publicación. A su vez, el autor de un trabajo publicado en DIÁLOGO FILOSÓFICO recibirá 20 separatas del mismo y un ejemplar del número en el que figura.

11. Críticas de libros: Deben hacerse constar los datos bibliográficos completos del volumen recensionado, incluyendo el número de páginas y sin notas a pie de página. Se privilegiarán las críticas de libros sobre las recensiones laudatorias. Se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.

12. Noticias relativas a congresos: DIÁLOGO FILOSÓFICO agradece el envío de información acerca de congresos de filosofía y, eventualmente, pequeñas crónicas firmadas para la subsección *Acontecimientos*. En las crónicas se estimará adecuado un máximo de entre tres y cuatro páginas DIN A4 con letra Times New Roman de 12 puntos a espacio y medio y con las condiciones tipográficas señaladas en los puntos 4 y 5.

